



Un Mamarracho
Navideño



Fot. Casaurrán.

La Guinea Española

AÑO XLII — 10 de Enero de 1946 — N.º 1212

ALMACENES

"DUMBO"

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sederias y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubre camas y Mantelerias bordadas

Ultimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera
los encontrará en

ALMACENES DUMBO

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os} 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL, PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLII — Santa Isabel 10 de Enero de 1946 — Núm. 1212

Con frecuencia vemos en revistas y publicaciones periódicas, similares a la nuestra, que los directores entablan con los suscriptores la charla que podríamos llamar de "Año Nuevo", lamentando omisiones, proponiendo reformas, agradeciendo cooperaciones etc.

Nuestros suscriptores han podido observar, cómo nuestra revista, a pesar de las dificultades del ramo tipográfico, no sólo ha superado los momentos difíciles, sino que en plena crisis, se ha remozado, al menos en lo material y esperamos confiadamente que amplíe todavía sus progresos.

A ello han contribuido todos. Desde el punto de vista literario, la colaboración asidua del Ilmo. y Rdmo. P. Vicario Apostólico, del M. R. P. Ambrosio Ruiz, de los RR. PP. Costa, Ferrando, Basilio y de nuestros celosos y amenos cronistas RR. PP. Doce, Pereda, Iturriza, Bedate, Sabarrit, Parrilla (Sena) Segú, y Rdo. D. Vicente Bérnikon. Sin que podamos menos de agradecer y ponderar, en lo que cabe, la colaboración del Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, D. Jaime Nosti, de competencia indiscutible.

Podemos adelantar a nuestros suscriptores que la revista aumentará el número de sus prestigiosos colaboradores, dándole el verdadero carácter de "colonial", en el que cooperen todos los distintos Jefes de Servicios y aquellos coloniales que por su competencia y vida larga en estas regiones, puedan añadir con su experiencia, valiosos testimonios a nuestra obra de colonización.

En cuanto a la parte meramente externa, no obstante las dificultades todavía existentes, en la industria del papel, nos creemos obligados, para corresponder a la benevolencia de suscriptores y anunciantes, a aumentar dos hojas, cada número, o sea un total de 106 páginas al año, sin variar para nada el precio de suscripción.

Confiamos que estas mejoras y otras que seguirán, con la ayuda de Dios Nuestro Señor y apoyo de nuestros Superiores, contribuirán a hacer de nuestra revista, la verdadera revista colonial y de nuestros coloniales, aquí y en la Península.

La que lleve a los centros de estudio de la Metrópoli, el sentir recio y profundo de estos funcionarios, colonos y empleados, que bajo el mando fuerte y sereno, íntegro pero magnánimo, de nuestra Primera Autoridad, hagan de este pedazo de tierra, un recinto de cielo, donde el trabajo, la rectitud y la religiosidad, junto con una honradez comercial a toda prueba, contorneen la silueta espiritual del pueblo hispano, el más grande, desde el punto de vista colonizador, de cuantos registra la Historia.

LA DIRECCION



H i s t o r i a

Un centenario Glorioso

V

D. Jerónimo Usera, Geógrafo - etnólogo

DESCRIPCION de Santa Isabel.

La limpieza y aseo que se nota en sus calles, podría servir de modelo para algunas de nuestras poblaciones. No hay más contribución directa sobre los vecinos, que la de barrer la parte de su casa. No obstante, en la limpieza general de la ciudad se emplean también los presos.

Producciones. Su terreno es de lo mejor que se conoce en aquellos mares. Su vista material encanta. Por cualquier parte que se la mire, ofrece un campo de abundantes pastos, producidos por el continuo calor que reina, alternando con frecuentes y copiosas lluvias. Una rica floresta de variados y corpulentos árboles, completa la admiración del que por primera vez pisa sus arenas. Los árboles más comunes son,

el cedro, el ébano, el caobo y la palmera. Se reproducen naturalmente, la caña de azúcar, el algodónero, la planta de café y otras de las intertropicales.

No obstante, hay que lamentar el abandono de la isla en su parte agrícola. Abundan excelentes naranjas y limones, guyabanas y plátanos, cocos y exquisitas piñas. Pero el artículo más útil y de primera necesidad es el ÑAME, que constituye el principal alimento de los indígenas. De sus palmeras extraen el aceite y algo de vino: dicho aceite lo usan en sus condimentos, apesar de su sabor muy áspero o lo venden a los ingleses; su principal destino es el alumbrado doméstico. Respecto al vino, dice que *"se conserva muy poco en su estado natural y hay que beberlo enseguida, siendo muy*

"lojo e ingrato al paladar."

Productos animales. Verdaderamente interesante es la descripción que de ellos nos hace D. Jerónimo. Hay en la isla, gallinas, venados, búfalos (?) monos, espinos, loros centenarios, urracas y faisanes. También algunas cabras, ganado de cerda, vacuno y lanar. Existen culebras y animales venenosos, pero escasean los dañinos, como el tigre, león, pantera etc. que tal vez jamás se

habrán visto en la isla. La clase más incómoda es cierta especie de hormigas que todo lo invaden y que se encuentran en verdaderos enjambres, allí donde haya algo que comer.

Las costas abundan en sabrosos pescados: coegrios, pargos, doradas, rayas, pescadas, martillos, esturiones y tortugas: los cocodrilos no se conocen en Fernando Poo y ojalá pudiera decirse lo mismo del feroz tiburón, verdadera calamidad para el infeliz isleño.

Temperatura y aguas. La temperatura sin dejar de ser elevada, es más benigna que en el Continente, donde el termómetro marca, por término medio 38°. y aún 52°. En Fernando Poo, la temperatura media es de 34° a 45°. Teniendo presente que es mucho más baja en la época de lluvias y por las noches. Los frecuentes vientos de mar y tierra, dan a la isla una temperatura desconocida en las regiones próximas, lo que se traduce en la ausencia de ciertas enfermedades muy corrientes en Africa, como el gusano de Guinea (filaria?) elefantiasis, hidrócele y escrófulas y aun las calenturas son más benignas que en otras partes.



Orichi, rey bubi, en su trono.

Los ingleses acostumbraban trasladar sus enfermos a la isla.

Gobierno de la Colonia. Tiene la isla un Gobernador y Consejo de Gobierno establecidos provisionalmente por Lerena en 1843.

Es de caracter paternal y rara vez hay más de seis presos en la cárcel. Los instintos criminales apenas se conocen. Los únicos en cometer excesos son los erumanes, a los cuales deberíaseles emplear en trabajos, por ser los moradores más activos y resistentes del Africa Central. En conformidad con esta paz octaviana, nos dice que no hay más fuerza que un sargento, un cabo y seis soldado de color que *"jamás visten uniforme ni llevan armas"* El cuerpo de guardia de la cárcel, lo forma un soldado que se renueva cada cuatro horas.

La Justicia se ejerce breve y sumariamente, siendo los reos condenados en general, a prisión o trabajos públicos y a veces expulsados de la isla, sobre todo si no son naturales de ella.

Sentados los anteriores datos, D Jerónimo pasa a estudiar en particular la vida y costumbres de los moradores de Fernando Poo. Por tratarse de un capítulo lleno de originalidad, nos dispensarán nuestros lectores si transcribimos al pie de la letra, nombres de poblados, personas e instituciones, sin cambiar una tilde, aun sabiendo claramente que en determinados casos ha habido manifiesto error de pronunciación o inteligencia del lenguaje indígena.

Cree el Sr. Usera que el número de habitantes de la isla, es de unos 15.000 pertenecientes a diversas razas, de las cuales la más importante es la de los bubis, originarios de la isla, divididos familias con sus reyezuelos llamados boentukus o cccorecos. Las principales

familias son: Banapá, Patohuila, Otanoile, Basupú, Basilé y Rebola.

Sus Costumbres pueden sintetizarse en los siguientes rasgos. Generalmente se dedican a la caza y pesca, cuidando algunos animales domésticos. No se distinguen por su amor al trabajo, sin que se pueda afirmar que sean indolentes del todo. No necesitan vestidos, por ir la mayoría desnudos. Su alimento lo constituye el ñame asado o cocido, gallinas, huevos, pescado y el resultado de la caza, que con frecuencia son ardillas, mones, lagartos, puercoespines. Aficionadísimos a bebidas fuertes y espirituosas y hombres y mujeres fuman y hasta mastican el tabaco.

Sus viviendas son chozas de ramaje y tierra. Ungen sus cuerpos con grasa de animales y tierra roja. Con dicha tierra encarnada, forman sobre la cabeza una masa que cae por los lados con grandes tirabuzones, que les llegan hasta los hombros.

Se cubren con sombreros de palma, enteramente chatos, a manera de fuentes planas, adornados de plumas de colores y sostenidos con un palito que se clava en la gran capa de barro que oculta el pelo. Cuando éste ha crecido bastante, lo cortan casi al cero, quedándoles de esta suerte una especie de casquete formado por el barro mezclado con los cabellos, que les sirve a manera de quitasol. Adornan sus brazos y piernas con infinidad de conchitas sumamente pequeñas y con tejidos muy finos de juncos. Estos adornos parecen exclusivos de los más aristócratas; lo mismo que el llevar ciertos collares de morcillas de tripas de perro, cabra y otros animales, llenas de grasa. Llevan collares o sartas de avalorios gruesos y vidrio y frecuentemente penden de

su cuello, uñas de animales y cuernecitos con plumas, a modo de talismanes. Su vestimenta es un manojo de hojas de palma atado con una mimbres a la cintura. No es general, pero tampoco desconocido, el tatuaje, lo mismo que el pintarse la cara con rayas blancas y amarillas. Tampoco es extraño encontrarse individuos con barba postiza, de mono o chivo. Les llama la atención la barba y vestido de los eu-

ropeos, sobre todo los uniformes militares, aprovechando cualquier pieza deshechada para vestirse con ella, y a veces se les ve con una casaca vieja, botas y sin pantalón.

En cuanto a su constitución física, son bien formados, de aspecto nada repugnante y de hermosos ojos.

(Continuará)

Adolfo Ortega C.M.F.



Tiburón cazado por los marinos del Cánovas del Castillo.

IMPORTANTE

Rogamos a nuestros suscriptores verifiquen el pago de la suscripción, lo antes posible. A aquellos que no lo hubieren verificado antes del 10 de febrero, se les remitirá dicho número a reembolso, lo que no deben extrañar, por ser un procedimiento utilizado por la mayoría de las revistas españolas y favorecer la buena marcha de la Administración.

Quienes no deseen continuar como suscriptores, harán bien devolviéndonos el primer número de este año.

Una vez más, rogamos a todos los suscriptores que se ausentan, sobre todo a los del Continente, nos comuniquen el cambio de dirección, para evitar reclamaciones y pérdidas de la revista.



F a u n a

VII

Aves de Caza

Por Aurelio Basilio C. M. F.

G). PELICANOS. A la derecha de Kogo, según se entra desde el mar, y por detrás de la isla de Ngande, encuéntrase un islote desierto y de escasa vegetación, cuya área se amplía notablemente durante la bajamar. Dicho sitio es conocido por aquellos contornos con el nombre de *Isla de los Pelicanos*, por la abundancia de estas aves, que en ella han establecido su morada. En ninguna otra parte de nuestra Colonia, que sepamos, existen estas curiosas aves; algún individuo aislado visita de vez en cuando los parajes vecinos, pero enseguida vuelve a su morada habitual. La captura hace algún tiempo en la isla de Annobón de un ejemplar, fué cosa tan rara, que acudieron a contemplarle casi todos los annoboneses, con grandes muestras de admiración.

El **Pelicano**, llamado *alubá* por los pámpues del Muni, forma con otras pocas aves un grupo interesante, el de las *esteganópodos* o *totipalmas*, que se distingue de las demás aves acuáticas, por tener los cuatro dedos unidos por una membrana, mientras que la mayoría de las palmípedas tienen unidos solamente los tres delanteros. Y como carácter especial de la familia *pelécanidas*, es el pico largo, ancho y provisto en su mandíbula inferior de una bolsa dilatable, que les sirve para capturar y almacenar la pesca, de que exclusivamente se alimentan. Para pescar con más seguro éxito suelen reunirse varias de ellas, y disponiéndose en semicírculo, empiezan a nadar agitando las alas con estrépito, a fin que de los pe-

ces se vayan acorralando, y cuando los tienen ya bastante cercados, se lanzan el asalto definitivo con sus picos abiertos; las víctimas van cayendo al interior de la bolsa, y cuando esta se halla regularmente llena, se retiran para gozar tranquilamente del festín o dar participación en él a sus hijos. No deja de ser curioso, la semejanza que hay entre el aparato de pescar de los pelicanos, con la cesta que emplean los pámpues para pescar en sus ríos.

Los pelicanos del Muni anidan entre las raíces de los manglares o entre las piedras del islote, poniendo de cada vez dos o tres huevos. A las crías les alimentan ya desde el principio con los mismos peces que ellos comen, pero no se los sirven directamente de la bolsa, sino que los pasan primero al buche, donde son algo modificados. Después se ponen delante de los pequeños, abriendo cuanto puedan el pico y la faringe, que la tienen tan archa, que muy bien puede caber el puño de un hombre. Los crios hunden en ella el pico y aún la cabeza, y les van tomando la comida del mismo buche. Padre e hijo ofrecen entonces uno de los espectáculos más tiernos y al mismo tiempo más grotescos, que pueden verse. Mientras una de las crías hace esta operación, la otra o las otras dos, esperan pacientemente a que la primera termine, para ponerse ellas a su vez, a hacer lo mismo. Esta costumbre de los pelicanos, es la que probablemente dió origen a la creencia, tan arraigada entre nuestros antepasados, de que estas aves se abrían

el pecho para alimentar a sus hijos con su propia sangre, siendo considerado en todos tiempos el pelicano, como uno de los símbolos más expresivos del amor y abnegación maternal. Y de ahí es el que tan frecuentemente se le encuentre también adornando nuestros Sagrarios, como símbolo de nuestro divino Redentor que es el que verdaderamente alimenta a sus hijos con su propia carne y sangre.

A los pelicanos se les busca más que para comer su carne, para hacerlos figurar como ejemplares curiosos en los museos. Los indígenas del Muni, aunque no los excluyen de su alimentación, no les suelen molestar gran cosa, pues encuentran suficientes medios de subsistencia en la pesca de sus amplios ríos y en otras aves marinas que les gustan más que los pelicanos, especies de gaviotas y garzas, particularmente la que ellos llaman *Mpogo-mpojo*, que se presenta periódicamente en bandadas a las bocas del Muni y se corre mucho por el interior. Gracias a ellos, los pelicanos siguen viviendo pacíficamente en aquel rinconcito de Guinea, y pueden formar aún parte, aunque casi a modo de estrambote, de nuestra avifauna colonial.

H). LAMPROCOLIOS. Necesitaríamos los pinceles de un Apeles, de un Rafael o de un Velázquez para dibujar menos indignamente los pájaros que ahora intentamos presentar a nuestros lectores. Los naturalistas, que los han clasificado, han ido a rebuscar para ellos los nombres más pomposos y altisonantes del diccionario grecolatino. *Lamprocolius purpuriceps*, *L. chloropterus*, *L. chalcurus*, *L. amethystinus*, *Lamprotornis purpuropterus*, que, traducidos a nuestro lenguaje, significan respectivamente: *lamprocolio de cabeza púrpura, de alas verdes, de cola bronceada, de color amatista, ave brillante de alas púrpuras*.

Nuestros Coloniales les dan el nombre de **mirlos metálicos**; más apropiado es el que le dan los ingleses de *glossy Starling*, *estorninos brillantes*, pues se hallan clasificados entre la familia de los **estúrnidos** o estorninos y no en la de los **túrdidos** o tordos, a la que pertenecen los mirlos españoles; pero en realidad, ambas familias son muy semejantes. Sus colores, además de ser variados y brillantes, ofrecen en todo el cuerpo reflejos metálicos, debidos a unos prismas microscópicos, que tienen estas aves en sus plumas, de modo que cuando son heridos por los rayos del sol, se producen efectos verdaderamente fantásticos.

El que haya visto en los grandes Museos de Mineralogía una colección de *gemas* del género *Corindón* o de *menas* metálicas del *Cobre*, podrá darse una idea de los colores que gastan los lamprocolios en su vestido. Hemos visto escrito, que estos colores, sólo los tiene el pájaro en vida, y, que cuando muere, desaparecen. Esto no es verdad; los colores siguen en el animal muerto por tiempo indefinido, mientras se conserven bien las plumas; sólo cuando estas son restregadas o machacadas pierden su brillante colorido.

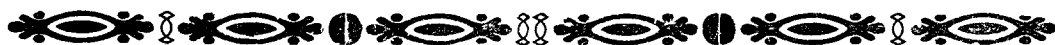
La especie más frecuente en Fernando Poo, y tal vez en toda la Colonia es el **Lamprocolius Splendidus**, de tamaño mayor que el mirlo, 32 centímetros de largo, de los que 11 pertenecen a la cola. Por encima tiene en general un color azul metálico con reflejos verdes y por debajo el mismo color azul con reflejos morados; a los lados de la cara, una mancha de azul intenso, casi negro, y detrás de esta, otra mancha completamente morada; el pico y las patas negros, y los ojos blancos. Andan casi siempre en parejas, aunque también los hemos visto en estos alrededores de Banapá, pasar en grupos de 10 y más individuos. Al volar producen fuerte ruido, semejante al de los cálaos. Gústales posarse en lo más alto y saliente de las ramas, para que les dé bien el sol y poder ostentar así, en toda su magnificencia, las galas de su ropaje. Su canto es muy característico, pero no corre parejas con la brillantez de las plumas; es más bien, áspero y desagradable, algo parecido al de nuestros grajos. Los pamues lo expresan bien con el nombre que dan a estas aves, *Pkuang*, que transcribimos tal como nos parece oírlo a nuestros alumnos pamues. Una vez más se cumple la ley, según la cual la Naturaleza ha repartido sus dones diversamente entre las diversas especies. A unas aves ha dado la robustez del pico y las garras; a otras la rapidez del vuelo; a otras la magnificencia del plumaje; a otras la suavidad del canto. Los pajaritos que aquí en Fernando Poo llaman *ruiseñores* (*Andropodus sp.*) y que alegran por doquier estas florestas con sus deliciosos gorjeos, gastan un vestido tan humilde y sencillo como el ruiseñor y la alondra de España.

Los lamprocolios hacen sus nidos aprovechando los huecos de los árboles, donde se contentan con poner algunas pajuelas u hojas. El régimen alimenticio es mixto; frutos de árboles forestales, especialmente *cañabó* y *bocapí*, lo mismo que insectos y

caracoles. En un ejemplar que cazamos poco ha para su estudio, le encontramos en el estómago un fruto entero de calabó, dos caracolillos arborícolas, de esos que tanto comen las hojas de cacao, y algunos trozos de caparazón de coleópteros y hormigas grandes. Resultan por lo mismo estos pájaros muy útiles al agricultor, por la destrucción de insectos perjudiciales y por contribuir a la propagación de árboles útiles, ya que sueltan las semillas enteras en perfecto estado de germinación. Para los gastrónomos tampoco resultan despreciables, pues su cuerpo casi tan voluminoso como el de una paloma, se adapta para un excelente guiso con arroz.

1). **OFRAS AVES.**— Para cerrar este ya largo artículo, mencionaremos, como aves típicas de la Guinea Continental y que son al mismo tiempo elementos de caza para los pámpues, al *Nkálungu* (*Himantornis*

haematopus), especie de grulla de hábitos nocturnos, que a veces encuentran los indígenas en las mismas trampas, que arman para cazar a los pangolines y puercoes-pines. Tiene un canto fuerte y lúgubre, que asusta mucho a los pequeños y a no pocos de la gente mayor. El *Alat* (*Pteronetta cy noptera*), especie de ánade, común en los ríos guineenses, que se encarga de limpiar los restos de yuca que los pámpues dejan al lavarla, y del que la han de guardar, cuando la ponen para que se ablande cabe la corriente. El *Ekok nkang* (*Phasidus niger*), parecido a la gallina de Guinea pero de color negro. Y finalmente el *Nomekupafan* (*Smithornis zenkeri*) especie de gallo de bosque, más pequeño que el doméstico. Cuando canta, tienen la costumbre de dar un vuelo rápido, trazando un completo círculo y volviendo a posar en el mismo sitio.



El secreto del color en los mulatos y sus hijos

Por el Dr. D. Luis Báguena Corella

Los más simples y pequeños seres vivientes, plantas o animales, están constituidos generalmente, formando a modo de un globulillo al que conocemos por *célula*; cualesquiera otros más complicados, hasta los gigantescos, son masas de miles de millones de ellas, resultado de las múltiples divisiones de una primera, *el huevo*, agrupadas en maravillosas *organizaciones*; el mismo hombre no es mas que ese conjunto armónico de células innumerables, y el misterio de la reproducción está en la unión de un solo representante de cada sexo: *el zoospermo* y *el óvulo*.

En la intrincadísima constitución celular, destaca la existencia constante de otro globulillo interior, *el núcleo*, en el cual todas las teorías científicas vigentes, admiten que reside el secreto de la herencia biológica, no ya el que explica porqué de un grano de maíz nace una planta de maíz, o de un ser humano otro de la misma especie, sino el que enseña, por ejemplo, cómo de las gallinas andaluzas, nacen pollos negros, blancos y azulados, o de las semillas de los "Dondiegos" de flores de color rosa, salen plantas que las dan o blancas, o rosadas o rojas.

Entre los diversos componentes del

núcleo hay uno, *la cromatina*, dispuesto en gránulos minúsculísimos, *los genes*, que desperdigados en aparente desorden durante el reposo celular se agrupan de un modo siempre constante en el momento de la multiplicación, formando una especie de hilo arrosariado y bien enredado, *el ovillo*, que durante el proceso se rompe en cierto número de sectores invariable en cada especie, y que son llamados *cromosomas*.

¡Secretos de la *mitosis* o *kariokinesis*, aquel enrevesadísimo proceso de multiplicación celular, cuyo sólo recuerdo, nos hacía temblar en sexto de bachiller, ante el temor de “trabucar” las fases, los aspectos o las denominaciones!

En cierto momento, la célula tiene un número fijo y predeterminado de *cromosomas*, constituídos cada uno de ellos por una cantidad siempre constante de *genes*, en los que reside individualizado el mágico poder que dará a los hijos, los diversos caracteres de sus progenitores: color de ojos, forma del pelo, manchas de la piel, timbre de voz, tipo corporal, estigmas... en los animales; forma de las hojas, color de las flores, sabor de los frutos, resistencia al clima, en los vegetales.

En todos los fenómenos de multiplicación celular, llega un momento en que los *cromosomas* se doblan sobre sí mismos, formando a modo de horquillas, las que a su vez se agrupan ordenadamente para constituir una especie de corona, conocida por *estrella madre*; después se parte cada *cromosoma* a todo lo largo y exactamente por la mitad, con lo que forman dos *estrellas hijas*, que tienen el mismo número de filamentos que la *madre*, compuestos por la mitad de todos y cada uno de sus *genes*.

Pero al madurar las células sexuales

de machos y hembras ocurre un fenómeno muy particular; en cierto momento de sus divisiones, distinto para cada sexo, los *cromosomas* no se parten sino que se reparten, y la o las células hijas, tienen la mitad del número de ellos que el normal, y así resulta que al unirse una célula de cada sexo, el huevo resultante tiene otra vez el número corriente y en su sustancia hay exactamente una mitad provista por el padre y otra por la madre.

Y un carácter cualquiera que sea idéntico y puro en ambos progenitores aparecerá exactamente igual reproducido en la descendencia, que por tal uniformidad de origen, es llamada *homozigota*; así, hijos de padres de piel “blanca” o “negra” serán respectivamente “blancos” o “negros”, y si padre y madre son de iguales ojos azules o pelo liso, así los tendrán sus descendientes.

Pero no ocurre lo mismo en cada uno de los caracteres que en los ascendientes difieren o no son puros, y fué el famosísimo Padre Agustino, Gregorio Méndel, quien descubrió las leyes que rigen las correspondientes combinaciones y sus resultados.

Ocorre unas veces que el carácter heterogéneo, por ejemplo, *el color de la piel*, y tal caso es bien conocido en la Colonia, es *miscible*, y los hijos de individuos de color diferente “sacan” una tonalidad intermedia; he aquí tres ejemplos bien conocidos.

Cuando se cruzan gallos negros con gallinas blancas, de razas puras, nacen pollos que se llaman *azulados andaluces*.

Si se fecundan flores rojas de “Don-diegos” con polen de otros “Dondiegos” de flores blancas, las plantas que nacen de sus semillas las dan de color de rosa.

Hijos de un progenitor blanco y otro negro, tienen la piel de color intermedio, "achocolatado claro" de *mulato*.

Contrariamente, en otras ocasiones sucede que ciertos caracteres heterogéneos, no son miscibles, y en el hijo, aparece cada uno exactamente igual al de uno de sus progenitores, que es siempre el mismo en cada aspecto de la cuestión. He aquí otros ejemplos.

De progenitores, uno de pelo negro y otro pelirrojo, *si el primero es de ascendencia uniforme*, nacerán hijos de pelo negro, nunca rojo.

De un padre con ojos negros o pardos y una madre con azules o verdes, o viceversa, *siempre que el primero sea de ascendencia uniforme*, los hijos los tendrán negros o pardos y nunca azules o verdes.

Llamándose *heterocigotos* a todos los que resultan de uniones heterogéneas. Pero en los nietos de unos y otros o en los hijos de éstos, las cosas varían de forma que llega a sorprender, y sólo el estudio de lo que pasa con aquellos *cromosomas* y sus *genes* nos podrá explicar lo que ocurre y sus causas.

Veamos primero el caso de los caracteres *no miscibles*, y sea por ejemplo el color de los ojos.

El que aparece en los hijos es llamado *dominante*, y emplearemos la notación A-A para el *cromosoma homocigoto* que representa este carácter, precisamente el color negro o pardo; el que se esfuma, toma el nombre de *recesivo*, tal como el azul o el verde, y lo representaremos por a-a. Al partirse en los progenitores, se formarán A y A por una parte y a y a, por la otra, que al reunirse constituirán

el *heterocigoto* A-a, en que dominando uno sobre otro, sólo se percibirá el primero: *el ojo parecerá negro o pardo*.

¿Pero qué ocurre con los nietos?

Al partirse el A-a paterno y el igual materno, que es el caso general en individuos de ojos pardos o negros entre cuyos ascendientes tengan alguien con ojos azules, resultarán los A y a del espermatozoo, y los A y a del óvulo; y al unirse en parejas encontradas para formar el huevo podrán combinarse en A-A de ojos oscuros puros, a-a, azules o verdes y A-a, también oscuros, pero con posibilidad de que sus descendientes vuelvan a tenerlos azules.

Y así se explica cómo de un sevillano de pura cepa y una irlandesa de pelo cobrizo y ojos azules, todos los hijos sean francamente morenos, pero éstos, al casarse con hombres o mujeres morenos de origen mezclado en este sentido, podrán tener hijos perfectamente morenos, morenitos de ojos azules, pelirrojos de ojos negros y, aproximadamente uno de cada cuatro, con los colores de la abuela extranjera. Y menos mal si ello ocurre cuando los padres de éste saben su ascendencia y hablan entonces del famoso *salto atrás*; pero cuando ésta es desconocida en cierto grado, y en un matrimonio moreno y de ojos negros, aparece un pelirrojo de ojos azules puede haber sin fundamento, un serio disgusto.

Sólo en los individuos que tienen este tipo de cromosomas heterocigotos A-a, de caracteres no miscibles, es posible el salto atrás en sus descendientes.

Examinemos ahora el caso de los *caracteres miscibles*.

Llamaremos *B-B* al *gene* portador del carácter *piel blanca*, y *N-N* al de *negra*; al dividirse en los padres durante la maduración de las células sexuales, quedarán en éstas como *B* en unas y *N* en otras, las que al reunirse formarán *cromosomas B N*, "de mulato," portadores del carácter *color de piel intermedio*.

Para los nietos, al unirse dos mulatos, el *cromosoma hetero zigoto B-N* del padre y el igual de la madre, se repartirían en *B* y *N* paternos y maternos, cada uno por su cuenta si quedasen completamente aislados y al unirse en parejas encontradas, podrían combinarse de cuatro modos diferentes con tres resultados: *B B*, *N N*, *B N* y *N-B*. En los dos primeros casos, nacerían hijos homocigotos, blancos o negros puros y no *cuarterones*; y en los otros dos, serían heterocigotos, perfectamente *mulatos*.

Pero en este caso particular, es raro que ocurra de este modo, debido a que al partirse los cromosomas suelen entrecruzarse, soldarse en parte y cambiar entre si algunos de sus genes, y entonces los hijos sacan por mitad, no los caracteres de sus propios progenitores, sino del conjunto familiar. Los resultados pueden ser los siguientes:

Si hubo intercambio de genes, caso el más frecuente, podrán salir de cualquier color entre el *blanco* y el *negro*, en todos los grados y proporciones imaginables, aunque con doble tendencia al tipo *mulato* que al *blanco* o al *negro*.

Si no hubo intercambio de genes, caso el más raro, de mulatos nacerán blancos, negros, o mulatos, puro



Cinco Bodas en Santa Isabel.

cada uno de ellos en su tipo.

En la colonia es de todos conocido el caso de una pudiente familia Isabelina, de origen mulato, entre cuyos descendientes se encuentra esta variada gama de tonalidades blanqui negras.

¿Qué ocurre cuando un “mezclado,” *heterozigoto*, se une con otro individuo de color puro? Veamos primero los casos más corrientes del blanco con mulato o del mulato con negra.

El cromosoma mulato $b-n$ se partiría en b y n , y el del blanco por ejemplo, en b y b ; podrían resultar dos combinaciones $b-b$ y otras dos $b-n$, es decir, que aproximadamente saldrían tantos hijos blancos como mulatos, *pero nunca más oscuros*; mas generalmente, al haber entrecruzamiento de cromosomas, los del blanco seguirían siendo b y b y los del mulato bn ; blanco con parte de negro, o nb , negro con parte de blanco; y en tal caso los hijos serían $b-b$ o $b-nb$, es decir, *cuarterones* “claros” u “oscuros” pero *siempre más claros que mulatos*.

Y lo mismo en sentido contrario entre mulatos y negros, que darían negros, mulatos o zambos.

Y del cruzamiento de los *cuarterones* con nuevos individuos de pura raza blanca surgirían, sin intercambio 3 a 1 de la raza pura, contra mulatos típicos, y si lo hubo, individuos de color mezclado con solo 1/8 de “sangre” negra. Son los llamados *ochavos*.

Es decir:

De blancos y negros nacerán siempre mulatos, y si de negra que ya-

ciera con blanco, naciesen hijos negros o zambos, demostraría su promiscuidad, al igual que si casada con negro concibiera zambo o mulato.

Que mulatos entre si podrán originar blancos, negros, mulatos típicos o mezclados en cualquier tono de “color,” y por ello si un matrimonio de este tipo, tuviera hijos blancos o negros, no por ello el marido deberá perder la fe en su esposa.

De blancos y mulatas podrán nacer blancos, mulatos y cuarterones, pero no hijos más oscuros que mulatos; y de mulatos y negras o viceversa, saldrán hijos mulatos, negros o zambos, pero no más claros que mulatos.

Una cuarterona con esposo blanco podrá tener hijos blancos o de color mezclado, más frecuentemente *ochavones*, pero no más oscuros que ella. La misma, con esposo negro, tendrá mulatos o zambos más o menos oscuros, *zambo prieto*, pero a los que les faltará para ser negros exactamente la misma proporción que a ella le sobraba para ser mulata.

Y si una señora blanca tuviera esposo que no fuera de sangre pura, ¡no tema! que sus hijos jamás serán más oscuros que él. Y con un poquito de suerte, puede tenerlos ¡completamente blancos! Que en los hijos de padres con caracteres miscibles, nunca puede darse el temido salto atrás.

Las fórmulas de los distintos cruzamientos serían:

Blanco con negra. . . .	Mulatos.
Blanco con zamba. . . .	De zambos a mulatos.
Blanco con mulata	De blancos a mulatos, generalmente, Cuarterones.
Blanco con cuarterona	De blancos a cuarterones, generalmente, Ochavones.
Negro con zamba. . . .	De negros a zambos, generalmente, Zambos prietos.
Negro con mulata	De negros a mulatos, generalmente, Zambos.
Negro con cuarterona	De zambos a mulatos.

Mulato con cuarterona . . De blancos a zambos.

Mulato con mulata De blancos a negros, generalmente, mulatos.

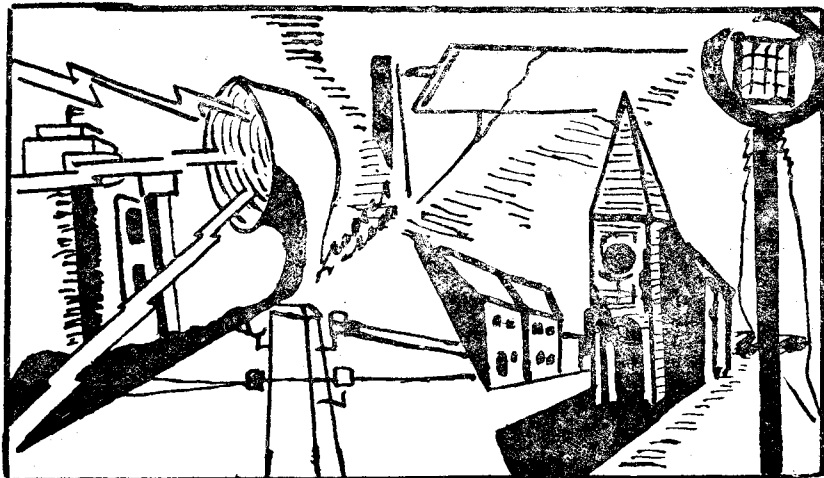
Mulato con zamba De negros a cuarterones.

Cuarterón con cuarterona De blancos a mulatos, generalmente, cuarterones.

Cuarterón con zamba . . . De cuarterones a zambos, generalmente, mulatos.

Zambo con zamba De mulatos a negros, generalmente, zambos y viceversa.

RADIOGRAMAS



Se facilitó una referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Caudillo. Su Excelencia el Jefe del Estado informó al Consejo sobre su reciente visita a los pueblos principales de la provincia de Badajoz, en donde además de estudiar con todo detenimiento las necesidades sociales y económicas de aquellas comarcas, pudo comprobar el fervor patriótico del pueblo extremeño, que en todas partes le recibió con extraordinario entusiasmo.

El Gobierno, a propuesta del Caudillo, estudió las medidas necesarias para resolver los problemas fundamentales que tiene planteados dicha Región, adoptando los acuerdos necesarios para que de manera operante y eficaz puedan ser resueltos debidamente.

Mister Jhon Walter, ha sido nombrado nuevo agregado de prensa de la Embajada inglesa. Mister Jhon Burns, que cesa en el cargo, será agasajado con fiesta de despedida.

El Delegado Nacional de Sindicatos pronunció un importante discurso en la reunión plenaria del Consejo Económico Sindical. Dijo que sólo unos planes sólidos de política económica, pueden llevarnos a un período de bienestar y estabilidad.

“Continuaremos — dijo — el camino, hacia una íntegra justicia social con todos aquellos que quieran acompañarnos”.

Presidió el acto el Vicesecretario de Ordenación Social y el Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio y asistieron los consejeros y representantes del Estado y de la Organización Sindical y un técnico y un obrero de cada Sindicato.

A las 12 de la mañana del 22 de diciembre falleció el Obispo de Córdoba, Doctor Adolfo Pérez Muñoz. El Prelado había hecho por la mañana su vida habitual e incluso desayunó y de pronto se sintió enfermo. Seguidamente fué avisado el Cabildo de la Catedral que le administró los Sacramentos. La muerte fué ocasionada por una hemorragia cerebral.

Han llegado a Pasajes los bacaladeros españoles que regresan de Terranova. La tripulación viene satisfecha de la campaña.

En Avila se desencadenó un violentísimo temporal de viento y agua, registrándose en los pueblos de la provincia diversas inundaciones. En Aldealgordo un perro consiguió salvar a unos obreros en situación difícilísima, avisando a unos compañeros que pudieron salvarles.

Se celebró el Sorteo de Navidad, correspondiendo las tres series del primer premio a Madrid. Siete millones y medio de pesetas repartidas entre doscientas familias modestas de Peñafiel (Valladolid). El segundo se vendió entre el personal de una fundición de Barcelona. Los tres millones del tercero muy distribuidos van a Barcelona, Cádiz y Ciudad Real. Un millón de pesetas para los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Valencia en el número premiado en cuarto lugar.

El Sr Ruiz Giménez, presidente de "Pax Romana" hizo interesantes manifestaciones a la prensa, al regreso de su viaje a América. Dijo que va ganando terreno rápidamente la tesis de que el problema español debe ser resuelto por los españoles.

El premio Nacional de Literatura, se ha concedido a don Leopoldo Eulogio Palacios por su ensayo "La prudencia política" y los premios Franco y José Antonio: de periodismo, a Ramón Escotano y José María Sánchez Silva.

Se hicieron las primeras pruebas oficiales con tracción eléctrica entre Madrid, Avila y Segovia.

En Pontevedra se repartieron cuarenta mil lotes de Navidad entre familias pobres.

Se han hecho donativos a los obreros ferroviarios de Barcelona por valor de 170.000 pesetas.

Cesan en sus cargos los Gobernadores de Las Palmas, Oviedo y Palencia, nombrándose para dichos cargos a don José María Olazabal, don José María Frontera y don Francisco Angel Abella.

En toda España ha sido celebrada con gran esplendor la fiesta de Navidad.

En Zaragoza fueron distribuidas entre las familias humildes ochocientas mil pesetas.

La Obra Social de la Falange, Francisco Franco, aportó 500.000 pesetas y las restantes fueron entregadas por el Secretariado de Caridad y otras asociaciones.

La Obra Social del Movimiento de Logroño, repartió con motivo de la Navidad. 20.000 bolsas con víveres en la capital y en la provincia.

En Valladolid se hicieron donativos a los obreros parados.

En Pontevedra se distribuyeron cuarenta mil lotes de Navidad entre las familias pobres.

En Barcelona se hizo un reparto de donativos a obreros ferroviarios.

Continúa el furioso temporal de lluvias y nieve en la provincia de Oviedo. Ha descendido mucho la temperatura. En algunas partes la nieve alcanza más de 30 centímetros de espesor. El estado del mar es imponente.

En el puerto de Musel entraron de arribada forzosa varios buques. A mediodía arreció de tal manera, que diversos buques rompieron sus amarras.

Un golpe de mar lanzó al agua a sus hombres que se encontraban realizando operaciones de amarre de vapor, pero pudo salvárseles con unos remolcadores. Otro golpe de mar arrancó de la cubierta de un buque a un fogonero que pereció ahogado.

El vapor Motonar, al perder amarras, fué a estrellarse junto al muelle de trasatlánticos, produciéndose importantes averías en su casco.

Todas las operaciones de carga y descarga fueron suspendidas.

Hace diecisiete años que no se conocía un temporal de tanta duración, ya que se inició en la tarde del Domingo.

En la tierra llueve copiosamente y un fuerte viento hace dificultoso el tránsito de peatones.

El Boletín Oficial del Estado publica una Orden del Ministerio de Trabajo, dejando sin efecto la jornada extraordinaria de trabajo en las minas de carbón, que en cuantía de seis horas semanales establecida, por haber desaparecido las circunstancias que motivaron la Orden.

Con carácter oficioso se han hecho públicos los resultados inmediatos de la visita de S. E. el Jefe del Estado a Badajoz, conocidos hasta el momento, que significan un positivo mejoramiento y avance definitivo para solucionar los problemas más fundamentales de la provincia.

Entre las medidas de referencia figuran un proyecto de ley para la expropiación de fincas rústicas, previa declaración de interés social, la concesión de 12 millones de pesetas a invertir en la realización del plan general de caminos vecinales, establecimiento de plan quinquenal de Obras Públicas y dependientes del Pantano de Cijera, orden de construcción de toda la red de acequias y puesta en riego de la vega baja del Guadiana en periodo de tres años y simultaneamente la construcción de presa y red de acequias de la vega alta; orden de construcción de una o dos fábricas de cemento para suministrar a estas obras la formación de plan intensivo de repoblación forestal, protección decidida a todas las obras de alumbrado de pequeños regadíos para establecimiento del mayor número posible de huertos familiares, retirar de la colonia penitenciaria de Montojo los penados que en ella trabajan, quedando los campamentos a disposición de los obreros en paro, intensificación máxima de cultivos, envío inmediato de técnicos para estudiar las posibilidades mineras de la provincia, estudiando la posibilidad de incrementar la producción de carbón, poniendo en actividad algunas minas paradas; orden de que se estudian las peticiones que formulen los Ayuntamientos de la provincia en orden a abastecimiento de agua y la construcción de viviendas protegidas.

Existen también otra serie de medidas y proyectos que están sometidos a necesarios estudios y asesoramientos y que en breve plazo se darán a conocer.

Cesan totalmente las restricciones de energía en la provincia de Pontevedra. Con los nuevos suministros quedan cubiertas todas las necesidades de la provincia.

En el Juzgado de guardia de Barcelona, se presentaron varios individuos apellidados Simón, naturales de Ligros (Burgos) con la pretensión de cobrar una herencia que según sus noticias había dejado una señora fallecida en Francia y que alcanza a varios millones de pesetas, que debían ser repartidos entre los que se apellidaran Simón y fuesen naturales de la provincia de Burgos.

El Gobierno español viene preocupándose y dedicando constante atención al penoso estado de los españoles que residen en las Islas Filipinas y se han hecho envíos de socorro a la Colonia española que quedó en la miseria en aquellas tierras. En estos días, aprovechando mejores circunstancias, decidió el envío del Plus Ultra, que saldrá el quince de enero, para la repatriación de los españoles indigentes que desean volver a la Patria. El Plus Ultra llevará también socorros a nuestros compatriotas de las Islas Filipinas.

Además de la ayuda oficial, una comisión organizadora de auxilio ha abierto una suscripción pública, en la que ya han participado numerosas entidades oficiales y particulares. El Gobierno autorizó también el envío de paquetes por particulares a los españoles que residen en Manila y en otros lugares de Filipinas.

El Ministro de Trabajo envió a Oviedo con motivo de las Navidades donativos y regalos por valor de 86.000 pesetas, para que sean repartidos entre las viudas y huérfanos de los trabajadores y familias pobres de la provincia.

La producción de carbón en las minas asturianas alcanzó en el año que termina más de seis millones de toneladas, con un déficit de cerca de medio millón de toneladas en relación al año anterior, motivado principalmente por la sequía que ha privado de energía eléctrica a diversas instalaciones.

En el próximo año la producción carbonífera será intensificada con la apertura de nuevos pozos.

En León se levantaron durante este año más de cien edificaciones por valor de cerca de veinte millones de pesetas.

En Ciudad Real se dedicará un millón de pesetas para convertir en pequeños propietarios a los productores agrícolas.

Los pantanos de Andalucía han embalsado ciento cincuenta millones de metros cúbicos.



El Boletín del primero del mes en **Oficial** curso inserta dos **Órdenes y Decretos** de la **Presidencia del Gobierno**, referentes al nombramiento de D. José Chicharro para el cargo de Subgobernador de la Guinea Continental; a la vigencia del nuevo Código de Justicia Militar en nuestra Colonia; a la publicación de la obra "Leyes Coloniales" de la que es autor D. Agustín Miranda y a las normas relativas a la legalización de documentos en nuestros Territorios.

El Gobierno de la Colonia inserta una **General** importante Ordenanza referente a los servicios sanitarios y tarifas de los mismos. Por la primera se prohíbe al personal del Servicio Sanitario Colonial, el ejercicio o contrato con empresas particulares, ajenas a su cometido oficial. Los Médicos del Servicio Colonial serán Inspectores sanitarios en todo el territorio. Los indígenas no emancipados o sin patrono, serán considerados como de Beneficencia, al efecto de los servicios sanitarios. Cada empresa estudiará el medio más fácil para resolver la asistencia médica de sus braceros, pero teniendo en cuen-

ta 1º) que el número de éstos, asistidos por un sólo médico, no ha de pasar de 2.000: 2º) que deberán construir un hospitalillo de fábrica, que estará terminado en el plazo de un año, a partir de la publicación de esta ordenanza y en él habrá un número de camas no inferior a una por cada veinte braceros: una sala independiente para mujeres y niños: una habitación para partos: dispensario para las curas y otra salita aislada para infecciosos.

Con respecto a las tarifas de los servicios Sanitarios conviene tener presente, 1º.) que se aplican a los europeos particulares e indígenas emancipados y a los braceros contratados: 2º.) que los europeos con sueldo mensual inferior a 1.500 pts. y los braceros contratados pagarán sólo un 50 por % de lo señalado: 3º) que los indígenas no emancipados y braceros sin contratar, serán considerados como de beneficencia: 4º.) que los funcionarios del Estado tanto europeos como indígenas, estarán exentos de pagar dichas tarifas.

La Dirección General comunica para su cumplimiento, haber
de
Marruecos y Colonias

sido elevada la tarifa postal, tanto en la Península como en estos Territorios, debiendo llevar las cartas como franqueo fijo 0,50 pts. por cada 25 gramos o fracción y para el interior 0,25 pts. por cada 20 gramos de peso. Las tarjetas postales con 0,45 pts. si son dobles o con respuesta pagada y para el interior con 0,30 pts

La Dirección comunica que se abre **de Enseñanza** un plazo para los exámenes de ingreso en las secciones de Enseñanza, Administrativa y Comercio de la Escuela Superior Indígena, debiendo presentar los candidatos todos los documentos exigidos, el día anterior a los exámenes, que tendrán lugar en Bata y Santa Isabel el once de febrero a las 9 de la mañana.

Otras noticias Han transcurrido los días navideños sin que tengamos que lamentar ningún desagradable incidente y con una quietud y tranquilidad impropia de estos festejos, en nuestra Colonia. Limitados los baleles al campo yaunde o sus proximidades, reducidos en gran escala los chiringuitos y controlados los que se concedieron, la mayor parte de la ciudad apenas si se dió cuenta de esas manifestaciones callejeras que esporádicamente pasaron por nuestras calles, excepto el día primero de año y la Noche Vieja. Como siempre, la tarde del día uno de enero, desfilaron ante nuestra primera Autoridad y gran número de europeos e indígenas, las distintas comparsas o baleles, haciendo gala de sus cualidades dinámico-grotescas. No hubo que señalar nada especial desde el punto de vista artístico, excepto dos o tres bailes pames de nuestros Continentales. Lo demás fué una paparrucha indigna de presentarse ante el Excmo. Sr. Gobernador General y demás acompañantes

suyos. Tanto en la indumentaria, como en su estado de ánimo, dejaron que desear los que allí se presentaron.

Por primera vez, desde hace muchos años aparecen de nuevo los gigantes y cabezudos, debido al espíritu propagandista de D. Juan Rodríguez, conocido comerciante dueño de las factorías "El cayuco" de Santa Isabel y Bata. Fué un número gracioso, que nos transportó a las grandes ciudades de nuestra Patria en los festejos populares, que entre cohetes y cabezudos, comienzan a arracimar a grandes y pequeños, a los acordes de gaitas y trompetas, dando una nota típica de regocijo y jovialidad.

Creemos que ha sido un acierto y bien merecido el aplauso, por haber sabido juntar a una propaganda eficaz, una alegría sana y digna.

El Casino de Santa Isabel despidió al año viejo y saludó al nuevo, entre los festejos de una verbena amenizada por la Banda Colonial.

Las solemnidades religiosas de estos tradicionales días, se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral, con el fervor y concurrencia de años anteriores. El día 6, tuvo lugar en el Orfanato la conmemoración de los Santos Reyes. Sentados en magníficos sillones y revestidos con regias vestiduras, aparecieron ante nosotros como una visión fantástica, magníficamente caracterizados por el Sr. Ruiz, delineante del Servicio Agronómico y con variados y valiosos regalos. Previa la adoración e incensación al Divino Infante, durante la cual, los niños y niñas del Orfanato cantaron sus villancicos, se procedió al reparto de los juguetes. Después de lo cual los invitados fueron obsequiados por las RR.MM. Concepcionistas y Dirección del Patronato de Indígenas, con un refresco. Asistieron S. E. el Sr. Go-

bernador General, con su señora y hermana: el Director del Patronato D. Jaime Nosti y su señora: el Delegado de Hacienda, D. Joaquín Robles y señora: D. Enrique Lalinde, Director de Sanidad y su esposa: D. Jesús José Colás, Inspector de Enseñanza y su señora: el Secretario del Patronato Sr. Morales, Administrador del Orfanato Sr. Margallo, D. José Nerín, el Sr. Ortiz, Perito del Patronato etc. etc. El acto resultó muy brillante.

NECROLOGICAS.

Don José Bros de la Creu. Hace cinco días, un radio nos comunicó el fallecimiento del tan popular entre nosotros D. José Bros de la Creu: era un antiguo colonial, lleno de fe en la potencialidad económica de la Colonia.

La noticia no por ser esperada, pues Bros de la Creu venía de tiempo herido de muerte, ha dejado de ser sentida por un sector muy generoso de sus buenos amigos, que eran cuantos le conocían: su memoria evoca días de atrás vividos entre los antiguos coloniales y en los que había de todo, luchas, incertidumbres, satisfacciones etc.; cuantos contemplamos el panorama de hoy, y gozamos de él, hagámonos cuenta, que tiene por base mucho de todo aquello.

Bros de la Creu, vino a la Colonia por el 1913: se hallaba en la plenitud del vigor y de las ilusiones, era inteligente y trabajador, y a ello se deben sus empresas.

Comenzó sus trabajos en la finca de Sta. Ana: con el cacao y café explotó la madera; eso era una novedad; a su lado vimos entonces a D. Joaquín Resich: en esta época perdió a su esposa: casó en segundas nupcias,

y la desgracia no le dejó: su fe le hizo sobrellevar esos golpes con resignación.

Esa finca y su carácter, le llevó, aprovechando relaciones con Capital bilbaino, a iniciar la formación de "La Caifer": su carácter de trabajador inquieto le dió auge, llevando el negocio al Continente: allí puso a Del Pozo y Rovira, que secundaron sus iniciativas.

Abordó la construcción de secaderos por las fincas y orientó la compra de cacao según el sistema hoy existente del corretaje: a él se deben los ensayos de exportación de la Banana, que le dieron resultado: aprovechó los frutereros alemanes que, reservándole un hueco, venían desde Victoria a nuestro puerto: los ensayos del Abacá también fueron felices, pero quizás no prosperó por la competencia de los precios extranjeros: el preparado de la Bana-Higo, embarcada en cajitas bien preparadas, aunque no siguió, no fué un fracaso y tuvo su aceptación.

Hombre de proyectos y actividades, se explayaba en sus comunicaciones con la Cámara Agrícola y sus hombres, a la que comunicó su movimiento.

En un cambio de viraje de "La Caifer", Bros de la Creu se independizó en su trabajo, levantando una finca de su propiedad en Basuala: hombre de experimento, creó una plantación en grande, de Piña, como fruta de exportación.

En Bros de la Creu vimos siempre al hombre optimista, trabajador y que lucha por la prosperidad de la Colonia, buscando el saneamiento de su economía en el fomento del policultivo: en sus apreciaciones, pudo tener sus equivocaciones, pero fueron mayores sus aciertos y siempre y en todo caso abría el campo a nuevas orientaciones.

La Colonia le debe estar agradecida: trabajó por ella: los que le seguimos en sus luchas, no le olvidemos en su eterno descanso y oremos por este colonial, que con su trabajo ha honrado a la colonia positivamente. Como gratitud, ofrezcámosle el óbolo de nuestras plegarias. R. I. P.

Ruiaz.

RIO BENITO

Hogar Moranta Silvet. Nos asociamos al dolor del hogar Moranta Silvet, que no ha podido gozar de las caricias de su primogénito. Pedimos a Dios que en su día tengan este consuelo.

Accidente de auto. El R. P. Antonio Abaunza, viniendo de Cabo S. Juan de celebrar la fiesta del Pilar, patrona de Socogui, sufrió el 15 de octubre un accidente de auto, poco más allá de Etembue, que le ocasionó fractura y hundimiento del calcáneo. La familia del Dr. Portafax, señora e hija y el Sr. Muro también sufrieron ligeras lesiones. Agradecemos a la casa Alema de Etembue, las atenciones guardadas con el P. y lesionados. También vaya nuestro agradecimiento, a los Doctores Ramírez y Reyes por sus respectivas intervenciones.

Visitas. Aunque sin duda se nos pasará por alto alguna, por ser largo el tiempo sin comunicación con los lectores de "La Guineá" pero no queremos dejar de anotar las que recordamos.

Pasaron por ésta, en virtud de sus cargos el Ilmo. Sr. Secretario General, D. Carlos Solano, D. Jaime Nosti, el Dr. Lalinde y Sr. D. Francisco Miguel de Sola, Gerente de Frapejo y Sra; D. Antonio Fernández Goula, D. Ramón Goula y, D. Baltasar Suárez.

Inspección Sanitaria. El practicante Sr. Atané acompañado de un equipo de enfermeros, ha recorrido toda la jurisdicción de Río Benito inspeccionando cuanto a la lepra se refiere.

Nuevos Administradores. Está en la actualidad de Administrador de Hacienda D. Juan Francisco Robles. A él, a su esposa e hija les deseamos feliz estancia.

En el "Poeta Arolas" llegó de Administrador Territorial D. Alfonso González Ferreiro. Que el éxito le acompañe siempre durante su mando.

Los que se van. En el Poeta Arolas marchó D. Fernando Perrean García, que ha sido el primer empleado que la firma Frapejo ha tenido en esta localidad. Le sustituye D. Carlos Fernández.

En el mismo barco partía para la Península a descansar el R. P. Leandro Fuente. Llegó por segunda vez a la Colonia el 5 de noviembre de 1928 en el "Montevideo".

En estos diecisiete años, no interrumpidos, ha estado en Río Benito, en Nkue, en Evina-yong donde fundó las capillas de Bikurga Nsork, Bebás, levantada después por ser un foco de lepra, y trasladada a Akonibe, Nyong de Oyek. Asok, Efulan a 25 kms. de Evina-yony, Ebalua Atón, Tegeté, Ngom nzomo, Masok, Nvensatop. Durante once años consecutivos regó con sus sudores la Misión de Evinayong.

A últimos del 42 fué destinado de nuevo a Río Benito como expedicionario, donde ha estado hasta la fecha, visitando cada dos meses las capillas de Cabo San Juan, Egombegombe, Nguelensok, Etembue, Río Aye, Handje, Eboga, Anguok, Mangumela, Lobisa, Alar, Mesob n, Evuenan, Menang, Sengje, Numenan y Bitika.

Bien merecido tiene el descanso, que se lo deseamos cumplido, para que pueda volver remozado y continuar su labor apostólica.

D. Eugenio Aramburu, de la casa Izaguirre, en compañía de su esposa e hija, ha ido también a España, dejando como recuerdo, arreglado el motor eléctrico, que en breve dará luz a Río Benito.

Los que vienen. En el "Poeta Arolas" llegaron, de la casa Izaguirre, D. Juan José Zalvide, D. Luis María Izaguirre y la esposa del Gerente Sr. Bonilla. Para Aucona ha llegado D. Vicente Moreira.

En el "Dómine" D. José María Araoz, D. Pedro Iturralde y Sra. y D. Félix Gabiola y Sra. Para Etembue el Dr. Estates y Señora.

En tan conocido D. Laureano, propietario de la fonda ha venido también con toda su familia, e intenta abrir en ésta una librería escolar y religiosa. A todos nuestra bienvenida

Barcos madereros. Los llegados en esta larga temporada son los siguientes.

Nombre	Capitán	Llegada	Salida	Carga Toneladas
"Mar Tirreno"	D. Julio Araluce	21-8-45	16-9-45	2.655 "
"Manu"	D. Juan Mendizabal	29-8-45	27-9-45	3.140 "
"Castillo Madrigal"	D. Manuel Hoyos	16-9-45	19-10-45	5.401 "
Total				11.196 "

Pongamos algunas acotaciones. El Manu sufrió roturas del palo de popa, y gracias a un puntal de la casa Aggor S. A. pudo cargar normalmente.

El Castillo Madrigal cargó madera de la Vasco Africana, Socogui, Alena, Proizco y Araoz. En su viaje a Sta. Isabel sufrió una avería en los tanques, teniendo que tirar al agua parte de la cubierta.

El Excm. P. Obispo. Para rectificar algunas obras de la iglesia, vino el Excmo. P. Obispo en el avión del lunes, 26 de noviembre; cumplido su cometido fué a Bata y Nkue, volviendo en avión a Santa Isabel. La iglesia avanza rápidamente.

El Ilmo. Sr. Subgobernador. El domingo 26 de noviembre corrió por Benito una circular en que se anunciaba la llegada del nuevo Sr. Subgobernador, Ilmo. Sr. D. José Chicharro Lamamié de Clairac

Se invitaba a la población saliera a recibirle a las diez de la mañana. Río Benito siempre atento con sus primeras Autoridades cumplió dignamente. Las autori-

dades y pueblo, así europeo como indígena estuvieron en el pantalán para testimoniarle sus respeto. No bien llegó con su familia, saludados todos afectuosamente por el Sr. Subgobernador, se trasladó por petición del Gerente de Izaguirre, Sr. Iturralde a ver las máquinas de su gigante fábrica que exprofeso estaban todas en funcionamiento.

Visitan con detención la fábrica y casa en donde se le obsequió: fué a la Aduana, en donde el Consejo de Vecinos tenía preparado un vino de honor.

Departió amablemente con cuantos allí estábamos, interesándose por los problemas más vitales de la localidad y partió a ver el Campamento, Hospital y Misión.

Hacia las cinco y media de la tarde salía para Bata atravesando el caudaloso San Benito.

Río Benito, 26 de noviembre de 1.945

Anastasio Bedate C. M. F.

Pasajeros llegados en el "Escolano" (18—XII—45)

Ramiro Cozar, Nicolás Gutiérrez, Avelino Zorrilla, Ma. Angulo, Ma. Teresa Molina, Victoriana Fernández, Florentino Suárez, Maruja Sampedro, Lorenzo Aguirre, Roberto González, Juan S. García, Emilio Portanillo, Jesús Rey, Vicente Llanes, Julio Abad, Telesforo Espinel, Pedro López, Julio López, Silvia Bollero, Luis López, Jesús Merlo, Alejandro Pérez, José Montarroso, Carmelo Murcia, Vicente Mediavilla, José Núñez, Patrocínio Crespo, Manuel Ruiz, Emilio Rodríguez, Ma. Silveas, Ma. Lourdes Silveas, Clarenzia Vian, Manuel Augusto, Teresa Alvaro, Elena Martínez, Presentación Godoy, Luisa Montero Manuel Montero, Alejandro García, Ismael García, Antonio Hernández, Francisco Mar-

tínez, Antonio Nasans, José Picón, Avelino Conejo, Rafael Martínez, Adelino Cruz, Matilde da Silva, Francisco Arquijo, Juan Andrés, Ma. Rega, Arlete Narcimiento, Amables Piedades, José Simón, José da Silva, Donisio Augusto, Dolores Carvajal, Araceli Juzgado, Filomena Pérez, Felix Pérez, César Juzgado, Josefa Luque, Rosario Luque, Juan Antonio, Ramirez, Josefa Rioja, Juan Rodríguez, Adriaco Antunez, Antonio Fleitas, Manuel Rodríguez, Antonio C. Santana, Ma. Paulina Tavares, Carlos Tavares, Ma. Alicia Tavares, Vasco Tavares, Ma. Eugenia Tavares, Joaquin Bosch, Magdalena Iribarren, Joaquin Bosch, Victor Martínez, Agustín Calleja, Alvaro Alvarez, Carlos Angulo, José Ladesma, Angela García, Arturo Murrieta, Gonzalez Jimeno, Alicia Suances, Alicia Jimeno, José Rodríguez, Angel Lerca, Alfonso Ruiz.